

Francisco Rodríguez mantiene un encuentro con los alcaldes de los 110 municipios que recibirán ayudas para combatir la despoblación

La Diputación promueve la iniciativa en el marco de uno de los grandes hitos del Equipo de Gobierno provincial, basado en atraer habitantes

jueves 23 de noviembre 2023



El presidente de la Diputación de Granada ha mantenido un encuentro con los alcaldes de los 110 municipios menores de 5.000 habitantes que, según el estudio sociodemográfico encargado por la institución provincial a la Universidad de Granada, y que se presentó la semana pasada, han perdido población en la última década para explicarles la convocatoria de subvenciones, por valor de 3 millones de euros, destinadas a la financiación de proyectos para atraer y retener la población al territorio.

Según ha explicado el presidente de la Diputación, Francis Rodríguez, “todos y cada uno de los 110 municipios y ELAs que dicho estudio determina que está perdiendo población, recibirán una ayuda mínima garantizada de 15.000 euros, dentro de una de las prioridades del Equipo de Gobierno de llenar Granada de vida y apostar por la mejora de los servicios públicos en los pueblos más pequeños y alejados de la capital y cabeceras de comarca”.

En este sentido, Rodríguez ha subrayado que “la delegación de Reto Demográfico, de nueva creación, tiene el firme compromiso de llevar a cabo diferentes políticas transversales que

ayuden a atraer y retener a la ciudadanía al territorio, especialmente a los jóvenes, generando nuevas oportunidades y permitiendo a los ayuntamientos aumentar su inversión en proyectos que redunden en el beneficio de sus vecinos”.

Por su parte, la diputada de Reto Demográfico y Contratación, María Vera, ha detallado que “consideramos que es vital que los pueblos cuenten con buenas comunicaciones, en su sentido más amplio, e incidiendo en las digitales, y que promocionen los eventos que los hacen singulares”, por lo que “se impulsarán proyectos que refuercen el transporte público existente en el municipio o favorezcan acuerdos de cooperación intermunicipales o comarcales, así como aquellos que implementen el acceso a la televisión digital terrestre o a la señal móvil”.

Por otra parte, Vera ha añadido que “las ayudas también persiguen incentivar los servicios públicos sanitarios en las zonas rurales (podología, fisioterapia o psicología, entre otros), atraer nuevos pobladores creando censos de viviendas rurales en disponibilidad o contratando a empresas especializadas, promover la cultura y, sobre todo, los eventos culturales con carácter singular dentro del municipio, así como diferentes actividades que favorezcan la conciliación y la educación, como, por ejemplo, clases de idiomas, o actividades musicales o artísticas.

El plazo máximo de ejecución de los proyectos será el 30 de junio de 2025 y el de justificación, el 31 de octubre del mismo año. Además, las ayudas concedidas serán compatibles con otras para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración, ente público o privado nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Con esta iniciativa, la Diputación de Granada pretende generar nuevas sinergias que ayuden a dar vida a los municipios, invirtiendo y potenciando los diferentes atractivos y recursos con los que cuentan “porque juntos, desde la lealtad y el firme compromiso que une a los ayuntamientos y la institución, podremos llenar de vida Granada”, ha rematado la diputada de Reto Demográfico.